

TÍTULO		NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN			
Información de interés público		LTAIPEQA66FracXLVIII			La información de interés público es obligatoria tanto en su identificación como en su publicación, podrá ser, de manera enunciativa y no limitativa: informes especiales, reportes de resultados, estudios, indicadores, investigaciones, campañas, alertas, prevenciones, mecanismos de participación ciudadana, acceso a servicios y aquella determinada por el Organismo Garante en el catálogo de interés público.			
Tabla Campos								
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Descripción breve, clara y precisa del contenido de la información (Redactados con perspectiva de género)	Fecha de elaboración	Hyperenlace a la información, documento(s) o datos respectivos y a la determinada por el Organismo garante en el catálogo de interés público.	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de actualización	Nota
2026	01/01/2026	31/03/2026	Programa Estatal de Seguridad 2022-2027	21/02/2022	<a href="https://cias.gob.mx/visualizar/archivo-link?id=1769093611">https://cias.gob.mx/visualizar/archivo-link?id=1769093611</a>	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	31/03/2026	